

REVISTA CHILENA DE SEMIÓTICA

Publicación científica de la Asociación Chilena de Semiótica

ISSN 0717-3075



NÚMERO 15
agosto de 2021



Andrés Segovia Moreno

De Tersites a Cantinflas: la picaresca como ciudadanía

Karla Beranger Pagés Puente

Diseño emocional: una mirada hacia nuevos códigos

Juan Carlos Velásquez García

El texto arquitectónico de las Pirámides de Túcume en Lambayeque (Perú): aproximación semiótica a la mitología cosmogónica prehispánica

Willman Luigui Moya Avalos

Una mirada no arquitectónica al domo áureo y fantasmal en el Centro Histórico de Trujillo, ¿seguimos con una lectura ingenua?

Carlos González Domínguez

Ana Elizabeth Maruri Montes de Oca
Máxima pragmaticista, creencia y semiosis científica en Charles S. Peirce: crítica a los presupuestos por signos degenerados

Francisco J. Preiti

Palabras Furtivas: el cazador como adversario discursivo frente a la conservación de la naturaleza

Luis Alfonso Briceño-Montilla

Militarización lingüística-cognitiva mediática y ciberespacial

Lilian Briceño Jorquera

Una aproximación semiótica a los signos rupestres del sitio arqueológico Las Ánimas, Valle de Azapa, Chile

Arturo Morales Campos

Juan Carlos González Vidal

La reducción humana por el transhumanismo y el cerebrocentrismo. Una postura semiótica

François Rastier

Entrevistado por A. Biglari

Sobre la semiótica:
¿retrospecciones o agenda?

Mirko Lampis

Reseña de *Semiótica. La experiencia del sentido a través del arte y la literatura*

Rubén Dittus

Reseña de *Semiótica en Chile. Cartografía 1990-2015*



Ilustración de portada
Ulises, Agamenon y Tersites

¿Quiénes somos?

La *Revista Chilena de Semiótica* es la publicación científica de la Asociación Chilena de Semiótica y tiene como propósito la discusión plural sobre los principales enfoques teóricos, metodologías y problemáticas que definen el campo de la semiótica y la construcción de sentido. Se publica dos veces al año, en idioma español y está orientada a académicos e investigadores de Chile y el mundo.

La *Revista Chilena de Semiótica* publica los siguientes tipos de contribuciones:

- a) Artículos: esta sección está compuesta por trabajos inéditos. Esto significa que este tipo de trabajos no deben estar sometidos a otras instancias de revisión y/o publicación que cuenten con ISBN o ISSN. Se pueden incluir resultados de investigación, propuestas metodológicas, ensayos, ponencias presentadas en congresos o estudios de caso.
- b) Reseñas de libros: las reseñas deben referirse a obras publicadas en español, inglés, francés o portugués en los últimos 3 años. Deben tener un máximo de 4 páginas.
- c) Entrevistas: esta sección consiste en entrevistas inéditas con investigadores o académicos interesados en el tema de la revista, chilenos o extranjeros. Deben tener un máximo de 10 páginas y ser enviadas en español, independiente del idioma en que se efectuó la entrevista.
- d) Traducciones: se aceptan traducciones de textos de lenguas extranjeras al español (hayan sido éstos publicados en revistas científicas o capítulos de libros). Deben contar con el permiso del titular de los derechos de autor del texto original o del editor de la revista respectiva.
- e) Documentos: se trata de trabajos en versiones más reducidas o ya publicados en otras colecciones, pero dado su difícil acceso (generalmente no hay una versión electrónica del mismo) se considera pertinente una reedición. Deben contar con la respectiva autorización de derechos de autor.
- f) Fuentes visuales: consiste en documentos inéditos, que pueden ser visuales, fotográficos, iconográficos, artísticos, entre otros, con sus respectivas descripciones y/o reseñas. Deben contar con la autorización del autor o director de la colección respectiva.

La revista está catalogada e indexada en el Catálogo de Revistas Científicas de Chile de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), en el International Standard Serial Number (Red ISSN), en Latindex Directorio y en ROAD (Directory of Open Access Scholarly Resources).

EQUIPO EDITORIAL

Editor

DR. RUBÉN DITTUS

Asistencia Editorial

LIC. FRANCISCO PINO BUSTOS

Comité de Redacción

DR. JAIME OTAZO HERMOSILLA
DRA. ELIZABETH PARRA ORTIZ
MG. GLORIA FAVI CORTÉS
DR. PABLO SEGOVIA LACOSTE
MG. PATRICIO ESPINOZA H.
DRA. ISABEL LEAL FIGUEROA
MG. RAÚL BENDEZÚ UNTIVEROS

Comité Científico

DR. FELIPE ALIAGA (Universidad Santo Tomás, Colombia)
DR. JUAN JOSÉ BARRETO (Universidad de los Andes, Venezuela)
DR. RODRIGO BROWNE SARTORI (Universidad Austral de Chile)
DRA. NATALIA VIRGINIA COLOMBO (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
DR. RAFAEL DEL VILLAR (Universidad de Chile)
DR. JOSÉ ENRIQUE FINOL (Universidad de Zulia, Venezuela)
DR. JOSÉ GAVALDÁ (Universitat de València, España)
DRA. SANDRA MEZA FERNÁNDEZ (Universidad de Chile)
DRA. OLGA OSTRIA REINOSO (Universidad del Bío Bío, Chile)
DR. HÉCTOR PONCE DE LA FUENTE (Universidad de Chile)
DRA. CHARO LACALLE (Universidad Autónoma de Barcelona, España)
DRA. CONSUELO VÁSQUEZ (Université du Québec à Montréal, Canadá)
DR. CARLOS VIDALES (Universidad de Guadalajara, México)
DRA. ANA CAMBLONG (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
DR. MASSIMO LEONE (Università di Torino, Italia)

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan el punto de vista del editor ni de la Asociación Chilena de Semiótica.

Todos los textos publicados en la *Revista Chilena de Semiótica* se encuentran inscritos bajo licencia **Creative Commons 4.0**: puede hacer uso del material publicado citando la fuente de la que proviene, respetando los derechos de cada autor y el contenido copiado, pero no está autorizado para usar este material con fines comerciales.

Contacto Editorial

Dr. Rubén Dittus
Universidad Central de Chile
Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones
Campus Gonzalo Hernández
Lord Cochrane 417, Santiago de Chile
(+56) 2 25826543
revistachilenadesemiotica@gmail.com

TABLA DE CONTENIDOS

- De Tersites a Cantinflas: la picaresca como ciudadanía
Andrés Segovia Moreno_6
- Diseño emocional: una mirada hacia nuevos códigos
Karla Beranger Pagés Puente_17
- El texto arquitectónico de las Pirámides de Túcume en Lambayeque (Perú):
aproximación semiótica a la mitología cosmogónica prehispánica
Juan Carlos Velásquez García_32
- Una mirada no arquitectónica al domo áureo y fantasmal en el Centro Histórico de Trujillo,
¿seguimos con una lectura ingenua?
Willman Luigui Moya Avalos_53
- Máxima pragmaticista, creencia y semiosis científica en Charles S. Peirce:
crítica a los presupuestos por signos degenerados
Carlos González Domínguez & Ana Elizabeth Maruri Montes de Oca_63
- Palabras Furtivas: el cazador como adversario discursivo
frente a la conservación de la naturaleza
Francisco J. Preiti_77
- Militarización lingüística-cognitiva mediática y ciberespacial
Luis Alfonso Briceño-Montilla_91
- Una aproximación semiótica a los signos rupestres
del sitio arqueológico Las Ánimas, Valle de Azapa, Chile
Lilian Briceño Jorquera_103
- La reducción humana por el transhumanismo y el cerebrocentrismo. Una postura semiótica
Arturo Morales Campos & Juan Carlos González Vidal_122
- Sobre la semiótica: ¿retrospecciones o agenda?
François Rastier entrevistado por Amir Biglari_138
- Reseña de *Semiótica. La experiencia del sentido a través del arte y la literatura*
Mirko Lampis_150
- Reseña de *Semiótica en Chile. Cartografía 1990-2015*
Rubén Dittus_154

[ARTÍCULO]

Máxima pragmaticista, creencia y semiosis científica en Charles S. Peirce: crítica a los presupuestos por signos degenerados

Carlos González Domínguez

Universidad Autónoma del Estado de México
Email de contacto: cgonzalezd@uaemex.mx

Ana Elizabeth Maruri Montes de Oca

Universidad Autónoma del Estado de México
Email de contacto: anamaruri.m@gmail.com

Recibido: 8 de marzo, 2021

Aceptado: 1 de junio, 2021

Publicado: 16 de agosto, 2021

Nota de los autores: El presente artículo deriva de la investigación (2019-2021) "Las políticas científicas de México y Francia desde el pragmaticismo de Peirce. Estudio comparativo a través del análisis del discurso", bajo el auspicio del CONACYT-México.

Pragmatic maxim, belief, and scientific semiosis in Charles S. Peirce: criticism of the assumptions by degenerate signs

Cómo citar este artículo:

González, C. & Maruri, A. (2021). Máxima pragmaticista, creencia y semiosis científica en Charles S. Peirce: crítica a los presupuestos por signos degenerados. *Revista Chilena de Semiótica*, 15 (63-76).

Resumen

Los aportes peirceanos para la ciencia hay que retomarlos en su amplitud y seriedad. Tal es el caso de los conceptos de creencia, de semiosis (científica) y de signos degenerados, los cuales juegan un papel crucial en la generación de verdades en las comunidades de investigadores, particularmente, en comunicación. Proponemos aquí reflexionar cómo dichos conceptos subyacen activamente en presupuestos fenomenológicos de comunicación, dando como resultado creencias con valor de verdades científicas, derivadas del hecho de confundir signos degenerados como signos de valor lógico o de razón.

Palabras clave

Peirce, Semiosis Científica, Signos degenerados, Pragmaticismo, Creencia.

Abstract

Peircean contributions to science must be taken up in their breadth and seriousness. Such is the case of the concepts of belief, semiosis (scientific) and degenerate signs, which play a crucial role in the generation of truths in research communities, particularly in communication studies. We propose here to reflect on how these concepts actively underlie phenomenological communication presuppositions, resulting in beliefs with the value of scientific truths, derived from the fact of confusing degenerate signs as signs of logical value or reason.

Keywords

Peirce, Belief, Scientific Semiosis, Degenerate signs, Pragmaticism.

1. Introducción

Sabemos que Charles S. Peirce siempre estuvo preocupado por los procesos lógicos de la investigación, ya que se dio cuenta que toda relación con los signos tiene consecuencias en términos de verdad. De aquí que Peirce formuló su máxima pragmática [1] como respuesta ética dentro de la labor de la investigación. Esta máxima puede considerarse como una vigilancia ética-epistemológica de la producción científica, es decir una crítica a la semiosis científica. A Peirce le inquietó que el rigor conceptual tenga presente la consideración fundamental de “los efectos que, siendo concebidos y teniendo incidencias prácticas, concebimos como objeto de nuestra concepción. Así, nuestra concepción de estos efectos constituye la totalidad de nuestra concepción del objeto” (Peirce, 2003: 13). Como puede apreciarse, la prescripción de Peirce a la generación del conocimiento puede ser aplicada a las ciencias de la comunicación. En ese sentido, trataremos de abordar cómo la semiosis científica, construida a lo largo de la historia -esta es nuestra hipótesis- ha formulado creencias que derivan de tratamientos diádicos entre dos signos (entes u objetos) de estudio, lo que representa una relación con signos degenerados y no con signos de razón. Para esto, revisaremos la importancia de la semiosis peirceana que sólo reconoce las relaciones triádicas entre los signos. De igual forma, asentaremos la coherencia ética de la máxima pragmática de Peirce y su aplicación en la legitimidad de los signos como verdades o creencias. Finalmente, trataremos de aplicar lo discutido aquí, y a manera de hipótesis, las dificultades de legitimar y considerar al signo llamado “líder de opinión” como genuino aporte de semiosis científica, en la generación del conocimiento de las ciencias de la comunicación.

Comenzaremos, en el siguiente apartado, por distinguir las categorías de la epistemología de Peirce, para posteriormente discernir los signos degenerados de los signos genuinos y poder dimensionar lo que nuestro autor llama semiosis, aquí con el adjetivo de científica.

2. Las categorías y los signos degenerados

Las categorías, entendidas como conceptos universales, son aquellos elementos del pensamiento que permiten visualizar las realidades del mundo. McNabb (2018) sostiene que Peirce bosquejó el sistema de categorías (primeridad, segundidad y terceridad) para conocer conceptualmente el mundo a través de conceptos simples aplicables a todos los signos. Si bien, la base de las categorías es explicar el pensamiento mismo, es igualmente importante tener en cuenta que para Peirce (2012a) “los conceptos elementales surgen solamente del requerimiento de la experiencia” (43) y que “la sustancia y el ser son el principio y el fin de todo concepto” (41). Lo que equivale a decir que son nuestras experiencias, junto con el pensamiento, en el modo de conceptualizar el mundo, las que nos proveen el conocimiento de la realidad, y que el pensamiento se esfuerza en conocer no sólo el ser de las cosas, sino sus sustancias. Por esto, la máxima pragmática de Peirce toma su sentido más profundo:

... el significado total y la trascendencia de cualquier concepto reside en sus efectos concebiblemente prácticos: ciertamente, no del todo en consecuencias que influirían en nuestra conducta en la medida en que podemos prever nuestras circunstancias futuras, sino que en circunstancias concebibles llegarían a determinar cómo debemos actuar deliberadamente y cómo deberíamos actuar de manera práctica (Peirce, 2012b: 206).

El proceso del pensamiento para ir del ser a la sustancia, de acuerdo con Peirce (2012a), requiere de lo primero, segundo y tercero, es decir del fundamento, comparación e idea, respectivamente. Cabe señalar que los tres elementos se implican entre sí y que no es posible la existencia de lo segundo sin lo primero o de lo tercero sin lo segundo. La terceridad, la categoría de más exigencia lógica, racional y simbólica es en donde se ubica el interpretante, es decir, el establecimiento de una idea o consecuencia. Por esto, el hombre aparece como un signo de la tríada y sin él, todo el resto de las relaciones se encuadran en relaciones diádicas. “El interpretante es un pensamiento que se postula como una condición convencional del signo y —en tal sentido— una condición necesaria: es decir, un tercer implicado que atribuye al signo su carácter sígnico” (Horta, 2019: 135). Podemos representar esta constitución del signo en Peirce en el siguiente gráfico (1). Si leemos de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo terminamos por encontrar las tres grandes categorías de Peirce.



Gráfico 1. La constitución del signo en Peirce

Fuente: Elaboración propia

En “La nueva lista de categorías” (Peirce, 2012a: 40), escrita en 1867, se sientan las bases del sistema tríadico peirceano; más tarde, en 1903, a través de una conferencia impartida en Harvard, Peirce respalda dicho sistema a través de “Las categorías defendidas” (Peirce, 2012b: 221), donde la principal apuesta fue postular las categorías como realidades. En una clara intención de responder a las críticas hechas a las categorías, Peirce (2012b) aclaró que las categorías resultaban inseparables y que las críticas vertidas a ellas, toda vez que se concentraban en alguna de las categorías era invalida por ese motivo, afirmando que:

No han logrado demostrar en absoluto que la Primeridad, la Segundidad y la Terceridad sean ideas independientes por la obvia razón de que está tan claro como la nariz en su cara que la idea de un trío involucra la idea de pares, y la idea de un par la idea de unidades. En consecuencia, la Terceridad es la única y sola categoría (239).

En suma, la defensa de las categorías ratificaba que el pensamiento se

constituye de ellas y que si lo que se quiere es conocer la verdad, la realidad, es necesario ir a las categorías para entender el proceso de generación de significado.

Lo que está en juego en el sistema tríadico de Peirce es que no todo “signo” alcanza plenamente a su interpretante, por el hecho de reducirse a una relación diádica y no tríadica. Esto es esencial para legitimar todo conocimiento. El interpretante es una instancia que media entre la primeridad y la segundidad, las cuales deben ser corroboradas lógicamente y prácticamente. Entre lluvia y tierra (como dos instancias independientes) guardan una relación diádica produciendo humedad, pero habiendo de intermedio una semilla, se tendría como interpretante una planta. En este ejemplo, de la naturaleza, lluvia y tierra (en su estar independientes y en su relación diádica) toman el lugar de dos entes con sus propias limitaciones lógico-pragmáticas, sin significar o denotar otro ser. Sin embargo, a esta relación diádica se le suele percibir como una terceridad, cuando en realidad es una falsa terceridad. Al respecto, es suficiente señalar que la independencia (como entes) que guardan, en este caso, la lluvia y la tierra no se afectan, no producen otra cosa que lo que ya son. De aquí que, para Peirce,

un hecho concerniendo a dos sujetos es un carácter o una relación binaria (dual), así, una relación que es una simple combinación de dos hechos independientes concerniendo a dos sujetos puede llamársele degenerada, como cuando decimos que dos líneas constituyen un cono degenerado. De igual modo, un carácter diverso (plural) o relación conjunta debe ser llamado degenerado si se trata de una simple composición de carácter binario (Peirce, 2006: 279).

Esta observación de Peirce es de suma importancia, ya que pone en el centro del problema la lógica de los procesos de semiosis, al interior de las categorías de la tríada peirceana. Y es que una relación diádica se limita a una *signata* sin *denotata*. En efecto, “la relación sígnica es una relación tríadica genuina, si bien únicamente en la medida que es simbólica en sentido estricto” (Apel, 1997: 184). Hay que recordar que, para Peirce, los símbolos puros resultan de una relación genuina entre el sujeto y el objeto, lo que significa que el primero está experimentando una relación genuina con los signos, en el plano de la segundidad, produciendo con esto un proceso racional, basado en la lógica de la investigación, es decir produciendo significado, lo que posteriormente se convierte en un hábito mental, puesto en práctica por la comunidad de comunicación [2].

De esta manera, una relación diádica, para Peirce es una cuasi naturaleza que instalaría verdades universales sin titubeos, donde los signos de una segundidad no tienen por qué ampararse en la constatación lógica o racional, ya que teniendo una relación independiente no están obligados a un hábito mental. En cambio, lo que Peirce exige, del proceso de significación en una tríada genuina, es que

los miembros singulares no pueden tener su función con independencia de la existencia y función del resto de los miembros. ... Con respecto a la relación sígnica esto significa que los tres miembros de la semiosis -signos en sentido restringido- (el vehículo material de la función sígnica), los objetos designados

(denotata o designata) e interpretantes son lo que son gracias a la semiosis entendida como unidad funcional tríadica (Apel, 1997: 186).

Por esto, para Castañares (2018), por ejemplo, las concepciones de Peirce tienen como objeto no tanto al signo, sino la semiosis, que no es más que la relación y proceso del signo que actúa como tal. Al retomar la concepción de signo degenerado, ponemos énfasis justamente en el proceso, más que en el cobijo de una semiosis científica, la cual se convierte en la forma en la que una comunidad de investigadores, como en los estudios de comunicación o de cualquier otra disciplina científica, esclarecen su pensamiento o, valga decir, establecen verdades que bien pueden ser creencias.

3. La semiosis como detonador de los significados y la comunidad de comunicación

Hemos visto hasta aquí que la generación del significado en Peirce tiene su punto de partida, si y sólo si, en la tríada sémica, la única capaz de generar significado por el interpretante lógico, no emocional o energético [3]. Estos dos últimos están condenados a una relación diádica. De aquí la definición de semiosis de Peirce: “[se entienda como] una acción o influencia que es, o implica, una cooperación de tres sujetos, a saber, el signo, su objeto y su interpretante, esta influencia tri-relativa no puede de ninguna manera resolverse en acciones entre pares” (Peirce, 2012b: 493). Dada esta definición y recordando que la epistemología de Peirce se inscribe en un falibilismo, estaremos de acuerdo en que toda semiosis es un proceso de significación infinito, en la medida en que se encuadre en la máxima pragmática, la cual debiera ser consecuente de un control del pensamiento que observará los efectos prácticos sobre la realidad.

podemos ver que este carácter tríadico de la acción es esencial por el hecho que, si el termómetro es dinámicamente asociado al dispositivo de calentamiento y de enfriamiento de manera que controla uno o el otro de los efectos, no hablamos en este caso de manera general de semiosis, sino que hay una ‘regulación automática’, idea opuesta, en nuestro espíritu, a la de semiosis (Peirce, 2003: 77).

Esta afirmación de Peirce puede parecer contradictoria con su propia definición de semiosis. Sin embargo, si notamos bien, Peirce se refiere a la relación diádica que se da entre dos instancias (termómetro-temperatura) y no a la relación tríadica de los efectos variables del dispositivo del calentador que sólo es significado por una tercera instancia o signo que es el interpretante. Hay que decir que si la temperatura bajo o subió no depende del termómetro, sino del signo-hombre. Esta es una tríada genuina y no una relación diádica.

Con base en lo anterior, es claro que el proceso de semiosis en Peirce es un llamado permanente a la revisión de los significados que, como hábito, se instalan al interior de una comunidad. En este contexto, es el marco de la comunidad de comunicación, donde los significados, producto de la semiosis, toman su valor simbólico y práctico, en lo que Peirce llama continuidad o

sinequismo [4]. Efectivamente, todo fenómeno, concebido desde la realidad cotidiana o desde las ciencias, presenta cambios desde la percepción y significado que representan. Si no fuese así, hablaríamos incluso de relaciones diádicas, sin tener necesidad de interrogarse por la validez de las verdades ancladas a lo largo de la vida humana. Las significaciones -dice Peirce (2003: 14)- absolutamente no residen en reacciones individuales. Toda esta problemática peirceana, como es fácil darse cuenta, nos conduce permanentemente a la necesidad de una crítica a la lógica de la inducción, a una crítica a la lógica de las relaciones diádicas, en el afán de identificar relaciones triádicas genuinas o diádicas degeneradas [5] que abonen al desarrollo del conocimiento. Una triádica genuina sería: A relación $B = C$, donde A y B sería dos entes genuinos produciendo siempre y bajo cualquier circunstancia C (interpretante genuino). Pero A relación $B' = C$, sería una relación triádica falsa, ya que B' (nótese la comilla del signo prima) es función derivada de B, resultando un C, justamente falso. A relación B' es en realidad otra cosa que C y aparece como una relación diádica que no representa a C. Precisamente es el caso de una confusión, donde se detona un significado falso porque no corresponde con la realidad, aunque el sujeto (interpretante) lo perciba como real y esté convencido de su existencia. Esto para Peirce no es otra cosa que la creencia. Vamos a ver en el siguiente apartado, como esta problemática se encuentra presente en una semiosis científica, propia de las ciencias de la comunicación, bajo el concepto de opinión pública.

4. La semiosis científica y su objeto como verdad o creencia

Hay que decir primero que, a partir de Peirce, proponemos aquí el vocablo de “semiosis científica” [6] como toda proposición surgida en algún momento histórico de las ciencias, basada ciertamente en la racionalidad que intenta fundamentarse por marcos filosóficos, epistemológicos y metodológicos rigurosos alrededor de objetos de estudio, al interior de las disciplinas científicas. En esta línea, proponemos seguir a la semiosis científica en el marco del pragmaticismo (realista) peirceano, según el cual toda acción encuentra su fundamentación en el *consensus racional* como posibilidad de verdad. Dicho esto, nos parece que toda acción se actualiza o se justifica por el consenso de una comunidad de comunicación, la cual devendría universal en la medida de una legitimación de la verdad, la cual va escalando progresivamente en una comunidad ilimitada. Según esta línea, sobre la base de la máxima pragmática peirceana, la legitimación de propuestas de verdad consiste en considerar los efectos (los hábitos, la moral) de las concepciones y no debe confundirse con las imposiciones de significado (Peirce, 2003: 32). Como podrá comprenderse, cada proceso de conclusión científica tiene como base la semiosis científica. De aquí que el sujeto investigador se encuentre en la obligación de supeditar sus procesos semióticos en el tamiz de otras comunidades y así validarlos en la comunidad ilimitada. Esta tarea no es del todo fácil. De hecho, podría calificarse de imposible o utópica. Así, de inmediato, nos damos cuenta de que en realidad estamos muy lejos de hablar de universalidad. Nos topamos con el eterno problema entre nominalistas y universalistas. Los primeros, como sabemos, cancelan la imposible definición del ser, mientras que los segundos pretenden alcanzar la verdad en su versión

absoluta. Por otro lado, Peirce se ubica en un punto intermedio: es un realista que postuló, junto con su máxima moral, el rigor constatativo de los enunciados y sus correspondientes resultados, con base en los principios éticos y las prácticas, las cuales debieran estar en conformidad con la razonabilidad (Peirce, 2003: 14). Apel nos aclara al respecto:

la realidad no puede definirse sino como correlato del consenso de una 'comunidad ilimitada', puesto que sólo así puede pensarse que la cognoscibilidad fundamental de lo real sea idéntica a la independencia de lo real respecto de todo pensamiento fáctico, tal como exige el realismo crítico del sentido. De este modo se establece ya un ideal éticamente relevante para todo miembro de la 'comunidad de los investigadores' (1997: 149).

En este contexto, lo que es menester reconocer es que la semiosis científica es la responsable de generar la tan ansiada universalidad, para que, en consecuencia, toda praxis pueda ser considerada como universal. Se trata, además en este marco, de no confundir razón instrumental (por dónde transita mucha ideología) por pragmatismo a la Peirce, cuya exigencia es la crítica a la lógica del conocimiento, a su justificación racional, como crítica del signo.

Llegado este momento, es pertinente recordar cómo la concepción trídica del signo en Peirce nos conduce a ubicar el papel de sus categorías como cosmología, donde ningún signo escapa de la constitución trídica, donde el signo-hombre interviene como un acto moral. El siguiente cuadro, inspirado en Marafioti, nos proporciona la lógica en la que se instala la trídica del signo.

Primeridad	Segundidad	Terceridad
Posibilidad	Hecho	Ley
Cualidad	Reacción	Símbolo (representación)
Sentimiento	Esfuerzo	Hábito

Cuadro 1. Cosmología de Peirce (Marafioti, 2010: 47).

Resulta de mucho interés este esquema donde se representan las coordinaciones que mantiene el signo sobre el resto de toda práctica social. La base entonces se encuentra en la primera línea, donde el proceso de la generación del signo va otorgando significado a las cosas (en su proceso trídico: primeridad, segundidad y terceridad). Observamos, en el nivel superior, que el signo estabiliza la posibilidad, los hechos mismos y los convierte fenomenológicamente como una ley. El siguiente nivel inferior continúa con la cualidad, la reacción sobre los signos mismos y el símbolo, la representación de las cosas en términos de legitimidad, consensus y verdad. Finalmente nos encontramos con el sentimiento, el esfuerzo y el hábito, como ese ciclo que hace posible la reproducción de los signos, para el mantenimiento de las verdades, pero sobre todo de creencias, como nos las

describe Peirce:

La creencia no es un modo de consciencia momentánea, es un hábito del espíritu esencialmente durable en un tiempo, y, en gran parte (de menos), inconsciente; y, como los otros hábitos, es (mientras no se tope con alguna sorpresa que le marque su desaparición) perfectamente a sí misma. La duda es un género completamente opuesto. No es un hábito, sino la privación de un hábito. Ahora bien, una privación de un hábito, para ser al menos algo, debe ser la consideración de una actividad irregular que, de una manera u otra, debe ser reemplazada por [otro][7] hábito (2003: 32).

Este punto es importante en la teoría de Peirce, porque él se da cuenta que nuestras racionalidades, aún las científicas (en el mismo proceso de semiosis), pueden caer bajo el carácter de creencias, las cuales, por supuesto, son prueba de falibilidad. De aquí que tengamos la necesidad de revisar las propuestas de verdad, derivadas de la semiosis. Para el caso que nos ocupa, la semiosis científica y el signo que de ella deriva produce hábitos, prácticas, símbolos que someten al pensamiento de la comunidad de investigadores o del sujeto cognoscente.

Bajo este marco peirceano, vamos aquí a proponer una hipótesis crítica respecto a la semiosis científica que se ha instalado desde el siglo pasado, alrededor del vocablo “líder de opinión” [8] y de su *ground* [9] que es el concepto de opinión pública; ambos objetos de estudio recurrentes en los estudios de comunicación.

5. Líder de opinión o el equívoco de signo degenerado

Como dijimos, trataremos de aplicar lo discutido hasta aquí, al caso de “líder de opinión”, considerándolo como diada degenerada y no como tríada genuina de un fenómeno que se impondría como símbolo legítimo en términos de semiosis científica. De manera que la pregunta que anticipa a este análisis es: ¿el concepto de líder de opinión es válido como terceridad, precedida de una semiosis, en este caso, supuestamente de orden científica?

Como todos sabemos, el término líder de opinión tomó una importancia central los estudios en comunicación mediática en la primera mitad del siglo XX. Emergido en esta época, su conceptualización emerge en las primeras teorías modernas de la comunicación de masas. La figura de líder de opinión, como puede apreciarse, nunca había aparecido antes con tanta recurrencia, dada la presencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación del momento [10]. En medio de la circulación de información y de programas radiofónicos o televisivos, según nos dicen las teorías funcionalistas, aparece el líder de opinión porque influye sobre los públicos, en las preferencias electorales. Este papel, desde los medios de comunicación masiva, lo convierten en una instancia que, supuestamente, termina por asumir un rol político. Los estudios entonces se enfocaron en una fenomenología, en términos de impacto, de efectos. Para la cuestión que nos ocupa, nos preguntamos: ¿por qué esos estudiosos “concluyeron”, “inferieron” y “percibieron” la presencia de esta figura? ¿Por qué, en términos de verdad, simbolizaron “líder de opinión” que, como instancia, es un signo que “influye”?

Todos sabemos que Katz (1957) corrigió esas primeras aproximaciones de la supuesta influencia directa del líder de opinión, para decirnos posteriormente que dicha influencia, sobre los sujetos influenciados, se observa como “influencia en dos pasos”. Aun con esa “evidencia”, la figura de líder de opinión no se eliminó. Hoy todavía podemos reconocer que el fundamento (*ground*) de la “influencia” por el “líder de opinión” permanece, “normalizándose” en la época de la emergencia de las redes sociales digitales. Como es obvio, los conceptos de líder de opinión e influencia se presentan como cualidades de este ser o signo, en términos de una proposición [11]. Como afirma Chauviré: “la proposición enunciada, escrita, o simplemente pensada se categoriza en la clase de símbolos, y, entre ellos, es el único símbolo suficientemente completo que puede decir cualquier cosa” (1995: 97). La significación ontológica implícita del ser del “líder de opinión” nos remite a la construcción gramatical: “el líder de opinión influye”. Si desglosamos el análisis de esta ontologización en los términos peirceanos, observamos que líder de opinión corresponde a la primeridad de un signo que se percibe bajo las características de un poder que se posee, de una capacidad de manipulación o de interferencia sobre otros, particularmente en el plano de las ideas u opiniones; la segundidad está en el verbo influir; y la terceridad ratifica a esta figura o sujeto social, al interior de un medio de comunicación o de información masiva y continua. En esta misma terceridad, habría que sumar el espacio social donde se influye que está presupuestado desde esta figura: el espacio público, en el cual se construiría la opinión pública, con toda la profundidad e importancia de orden político que ésta, aparentemente, implica. A partir de esta ontología (así simbolizada por la comunidad de comunicación) se derivan temáticas como “Medios e influencia”, “Líderes de opinión como profesionales de la opinión pública”, etc.

Si consideramos lo anterior, estamos en presencia de un *ground* epistemológico que histórica y sociológicamente (en un contexto donde la investigación venía de patrocinios gubernamentales y privados), fundaría una tradición, difícil de romper, porque como ya se dijo, hoy en los primeros decenios del siglo XXI, existen investigaciones en comunicación que se concentran en la “influencia” de los medios sobre los diferentes públicos receptores. Hasta hoy, no podemos estar satisfechos de garantizar dicha “influencia” como una ley que vendría instalarse en cualquier receptor [12]. De igual manera, podemos enlistar toda la producción de investigación en comunicación en términos de artículos científicos o en ediciones especializadas de revistas que portan el vocablo de “opinión pública”, “de mercadotecnia política” o “de comunicación política”, ya que implican fenómenos correspondientes a realidades positivistas y sobre las cuales, empresas privadas (académicas incluso) justifican e invierten su razón de ser. Otros signos-objetos, derivaciones de esta “semiosis científica” en los estudios en comunicación, nos parecen, podrían aplicárseles este análisis, ciertamente con otras problemáticas que plantea su simbolización, por ejemplo: comunicación organizacional, sociedad de la información, sociedad de la comunicación, periodismo digital, comunicación digital. Igualmente, podrían resultar de mucho interés observar, en el campo de la ciencia en general, el caso del concepto de “innovación” que podemos encontrar en infinidad de discursos de la ciencia o de las políticas científicas. Sin duda, el término

“innovación” se ha impuesto como si se tratase una semiosis científica, al reconocer que hoy su prescripción de acción (innovar en el quehacer científico) es una ley, un símbolo, una regla que inexorablemente es ya, desde hace varias décadas, un hábito.

6. Conclusión: hacia una reivindicación de la tradición pragmaticista

Con base en todo lo dicho en párrafos atrás, quisiéramos postular una reivindicación de la tradición pragmaticista, inaugurada por Peirce, y particularmente de su máxima para con la práctica científica, y más precisamente, para con toda semiosis científica. Si partimos de que Peirce, en la base de su pensamiento, insistió en la revisión de las creencias y los hábitos, no podemos negar que se trata una importante tarea que permite, igualmente, el desarrollo de la crítica en la lógica de la investigación. Peirce publicó en 1878 el texto “How to make our ideas clear” en *Popular Science Monthly*, donde advirtió la importancia de entender la relación de la creencia y el hábito, al tiempo que emitía una profunda crítica a la lógica y a la filosofía de aquel entonces. ¿Por qué no cuestionar el pensamiento actual? Si hace casi ciento cincuenta años Peirce (1878) objetó que “cuando los lógicos hablan de ‘claridad’ lo que significan no es más que una tal familiaridad con una idea, ya que consideran de tan poco mérito esta cualidad que necesita complementarse con otra que llaman distintividad” (286) y reclamó a los lógicos el hecho de que la clasificación de las ideas no es lo mismo que el esclarecimiento de éstas. De aquí que interese más poner énfasis en tener claridad en el cómo se justifican las ideas, véase los signos. Peirce sostiene al respecto:

La auténtica primera lección que tenemos derecho a pedir que nos enseñe la lógica es la de cómo esclarecer nuestras ideas. Es una de las más importantes, sólo despreciada por aquellas mentes que más la necesitan. Saber lo que pensamos, dominar nuestra propia significación, es lo que constituye el fundamento sólido de todo pensamiento (Peirce, 1878: 288).

Trascendiendo la claridad y la distintividad, como elementos lógicos que clasifican el pensamiento, Peirce argumenta que una de las funciones del pensamiento es la producción de creencias y con ello la existencia de un hábito, así la creencia y el hábito son conceptos ampliamente vinculados. La creencia se convierte en una forma de pensar establecida, que brinda lo necesario para decir (enunciar proposiciones, necesariamente ontologizadas), decidir cómo actuar, como reflejo de hábitos. En este sentido, para Peirce (Peirce, 2012a), la creencia tiene tres propiedades: primero, es algo de lo que nos percatamos; segundo, apacigua la irritación de la duda y; tercero, involucra el asentamiento de una regla de acción en nuestra naturaleza, o dicho de otra manera, de un hábito.

No nos cabe duda de que para Peirce la creencia y el hábito son la base del pensamiento. Sin considerar las creencias y los hábitos no es posible orientar el pragmaticismo. La máxima pragmática, recordemos, que es considerada la inauguración del modo de pensar pragmaticista se basa en averiguar el significado de lo que es concebido intelectualmente a partir de

sus consecuencias prácticas, por lo que la verdad es el concepto en su totalidad entre lo que se piensa y lo que se práctica (Peirce, 2012b: 193 y 206). Según relata Peirce (1978), en sus “Lecciones sobre pragmatismo”, la máxima pragmática fue adoptada por diversos autores, sin embargo, la mayoría no logró descifrar el verdadero sentido de ésta. El reclamo de Peirce era que el pragmaticismo no era una teoría de lo práctico, incluso invocó que el enunciado de la máxima se haya ignorado por al menos veinte por años, lo que le llevó a defender el pragmaticismo como algo más que una máxima lógica, por considerar que se trata, ante todo, de un principio filosófico. Peirce (1978) lo refiere de esta forma:

Lancé mi enunciado en enero de 1878; y durante unos veinte años nunca volví oír hablar de él. Solté mi paloma; y esa paloma jamás retornó a mi hasta el día de hoy... El pragmatismo es un principio según el cual todo juicio teórico expresable en una oración en el modo indicativo es una forma confusa de pasamiento cuyo único significado, si tiene alguno, radica en su tendencia a imponer una máxima práctica correspondiente, expresable como una oración condicional que tiene su apódosis [13] en el modo imperativo (65-66).

Como observamos, el enfoque del pragmaticismo descansa sobre consideraciones prácticas de todas las concepciones, es decir la manera de conocer el significado de la verdad, de la realidad. Podemos entender entonces que, a partir de la máxima, el pragmaticismo de Peirce formula una postura filosófica que implica centrar la atención en el proceso de la semiosis y en las acciones que el significado genera. En este sentido, Apel (1997) afirma que el pragmaticismo es una manera de conocer el alcance del pensamiento a través de todo aquello que comporta. Al ejemplificar la posibilidad de signos degenerados y por tanto la imposibilidad de la triada ségnica, Peirce nos estimula a la autorreflexión desde su filosofía pragmaticista, exigiéndonos aclarar nuestras ideas y dominar nuestras significaciones, en procesos de semiosis científica.

Nos hemos valido del cuestionamiento al concepto de “líder de opinión”, principalmente al preguntarnos su validez como terceridad, con el único fin de analizar el proceso de la semiosis científica a la luz del establecimiento de creencias o verdades. En este sentido, consideramos que la herencia peirceana trae consigo un compromiso moral, cuya prescripción ética, aquí revisada, adhiere los planos lógicos, no como un utilitarismo vulgar, sino como el “horizonte pragmático [sic] [14] consistente en adaptar nuestro conocimiento general de tal manera que éste influya en nuestra moral” (Peirce, 2003: 13).

NOTAS

[1] Seguimos a Peirce en su propia formulación lingüística (pragmaticismo) que la distingue de pragmatismo, para subrayar el carácter filosófico-reflexivo cuyo objetivo es aportar las ideas claras (Peirce, 2012b: 408).

[2] Cuando enunciamos “comunidad de comunicación” nos referimos al vocablo peirciano y apeliiano de comunidad que se comunica y no precisamente a la comunidad de investigadores en comunicación.

[3] En efecto, Peirce sugiere una escala de interpretantes en función de la relación que se guarda con los otros signos ya que: “el interpretante lógico es un efecto del interpretante energético, en el sentido de que éste último es un efecto del interpretante emocional” (2003: 85). Al interpretante lógico le corresponde el símbolo, mientras que al energético el index y al emocional el icono. Esto representa tres grados de conocimiento que producen hábitos y creencias en cualquiera de los tres niveles (Tiercelin, 1993: 335-384).

[4] Es pertinente recordar que la metafísica peirceana consiste en un evolucionismo en constante proceso (continuidad) de razonabilidad. La lógica imponiéndose razonablemente por los signos que se precisan, justifican la praxis en la realidad (Peirce, 2003: 14-15).

[5] Efectivamente, tanto las relaciones trídicas genuinas como las relaciones diádicas degeneradas, en su juego dialéctico, permiten aclarar los significados como las condiciones prácticas de su manifestación.

[6] Queda claro que sólo agregamos el adjetivo de “científica”, para denotar su campo de acción y su lugar institucional de generación.

[7] Nosotros agregamos.

[8] Como sabemos, este vocablo toma relevancia desde los estudios funcionalistas en la figura de Lasswell (2013, [1927]), posteriormente en los trabajos de Katz y Lazarsfeld (2009, [1933]) y Katz (1957).

[9] Sin duda, el concepto de “líder de opinión” no podría haber emergido sin tener un ground, es decir un signo que hiciera posible referir a otro signo, en este caso, corresponde al vocablo “opinión pública” que podemos encontrar en textos de los Ilustrados del siglo XVIII (por ejemplo, en Jean-Jacques Rousseau (2011)). Es claro que “opinión pública” es un ground previo al de líder de opinión, el cual este último se remonta apenas al siglo pasado, como hemos señalado.

[10] Es claro que aún a principios del siglo XX, como nunca en la humanidad, la tecnología ya comenzaba a mueblar física y conceptualmente los espacios sociales, con la prensa, las imágenes impresas en ella y posteriormente la radio y la televisión analógicas.

[11] En Peirce, como sabemos, el sustantivo se representa como icono, el verbo como index y la proposición completa como interpretante. Se observa la primeridad, la segundidad y la terceridad. Es lo que Chauviré llama proposición-signo que hace las veces de símbolo (1995: 96-102).

[12] Cualquiera ha podido tener la experiencia fenomenológica con los signos de un discurso, con el cual no se está de acuerdo y que, a pesar de encontrarse con ellos una y otra vez (en medio de un bombardeo de información, como le llaman), no podemos ser “influenciados”. La imaginada influencia no es otra cosa que una simple relación diádica desde la creencia, pero no así desde una lógica pragmatista a la Peirce. En México, durante las campañas presidenciales de 2018, se sabe que se invirtieron cantidades exorbitantes de dinero en publicidad a favor del partido en el poder. Si la influencia existiese ese partido seguiría seguramente en el poder. Algunos dirán que los publicistas contratados no supieron diseñar la campaña y que el partido ganador sí lo hizo. Hoy sabemos que las elecciones no se ganan precisamente con “influencia”,

sino que pueden resultar a partir de otras relaciones entre los signos y no precisamente entre el elemento “influencia” que se detonaría por los “líderes de opinión”.

[13] Podemos formular una apódosis preguntándonos, a propósito de nuestro objeto de crítica: ¿es lógicamente demostrable que el líder de opinión influye en la opinión pública y si es así cómo y en qué proporción?

[14] Sin duda, si consideramos que la frase citada, en el texto de Peirce, viene precedida de una referencia a Kant, Peirce hace un guiño a Kant, pero en sentido diferente en lo que se refiere a la pragmática. Peirce estaría pensando en la generación de un universalismo pragmaticista, donde la legitimidad no sería de la voluntad individual, sino colectiva; y esto en función de la razonabilidad triádica y no del apriorismo cognoscitivo kantiano.

Referencias

APEL, K. (1997). *El camino del pensamiento de Charles S. Peirce*. Madrid: La balsa de la medusa.

CASTAÑARES, W. (2018). *El efecto Peirce. Sugestiones para una teoría de la comunicación*. Universidad de Navarra. Recuperado de <https://www.unav.es/gep/AF/Efecto.html>

CHAUVIRÉ, CH. (1995). *Peirce et la signification. Introduction à la logique du vague*. París: Presses Universitaires de France.

HORTA, J. (2019). “Pragmatismo y pragmaticismo. Condiciones semióticas para la fundamentación del conocimiento científico”. En Horta, J. & Paulín, G. & Flores G. (Editores). *Sociosemiótica y cultura. Principios de semiótica y modelos de análisis*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

KATZ, E. & LAZARFELD, P. (2009). *Personal influence: The Part Played by People in the Flow of Mass Communications*. New Jersey: Transaction Publisher.

KATZ, E. (1957). “The Two-Step Flow of Communication: An Up-To-Date Report on an Hypothesis”. *Public Opinion Quarterly*, XXI (1), pp.61-78.

LASSWELL, H. (2013). *Propaganda technique in the World War*. New York: Martino Publishing.

MARAFIOTI, R. (2010). *Charles S. Peirce: el éxtasis de los signos*. Buenos Aires: Biblos.

McNABB, D. (2018). *Hombre, signo y cosmos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

PEIRCE, CH-S. (2012a). *Obra filosófica reunida. Volumen I (1867 – 1893)*. (Editado por Nathan Houser y Christian Kloesel). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

___ (2012b). *Obra filosófica reunida. Volumen II (1893 – 1913)*. (Editado por Nathan Houser y Christian Kloesel). México: Fondo de Cultura Económica.

___ (1878). “How to make our ideas clear” en *Popular Science Monthly*, vol. 12 (January 1878). Recuperado de:
https://archive.org/details/cbarchive_38584_howtomakeourideasclear1872/page/n7/mode/2up

___ (2003). *Pragmatisme et sciences normatives. Œuvres philosophiques II*. París: Cerf.

___ (2006). *Écrits logiques. Œuvres philosophiques III*. París: Cerf.

___ (1978). *Lecciones sobre el pragmatismo*. Buenos Aires: Aguilar.

ROUSSEAU, J.-J. (2011). *Du contrat social*. París: Flammarion.

TIERCELIN, Cl. (1993). *La pensée-signe. Études sur C. S. Peirce*. Nîmes: Éditions Jacqueline Chambon.

Datos de los autores

Carlos González Domínguez es profesor investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Ana Elizabeth Maruri Montes de Oca es egresada del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.